



A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción XXXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que dispone:

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;

Al respecto se informa que, durante el periodo comprendido del **01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2024**, esta Dirección Jurídica No participó programas, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.

Sin otro particular, en espera de haber obsequiado su petición, le saludo

ATENTAMENTE

TLALTETELA, VERACRUZ, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC. MARCO ANTONIO MADRID VALENCIA
DIRECTOR JURIDICO